

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1938, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REESTRUCTURADA POR EL D. No. 219 DE 2004

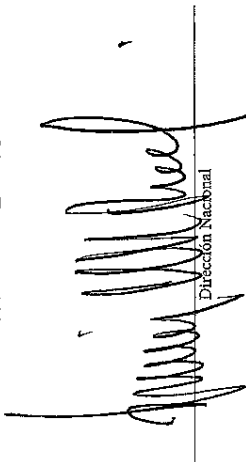
Teniendo en cuenta que

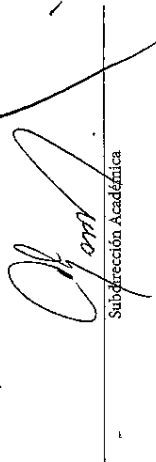
JOSE GABRIEL VILLAREAL ARCINIEGAS

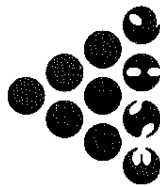
C.C. No. 91.281.094 DE BUCARAMANGA

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

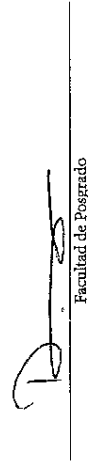

Dirección Nacional


Subdirección Académica



BUCARAMANGA (SANTANDER) 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
(Decreto No. 2150 de 1995, Artículo 63)
Registro ESAP No. 2018 - 06896
Aneado al Folio 141 Libro 21


Secretaría General


Facultad de Posgrado



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JOSÉ GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

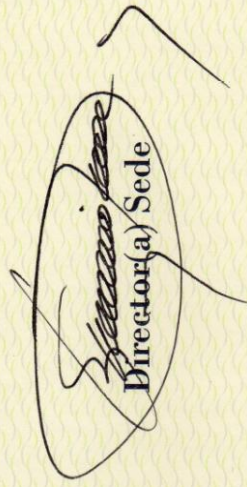
con cédula de ciudadanía No. 91.281.094 de Bucaramanga

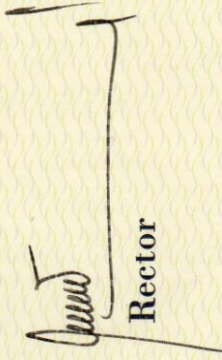
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

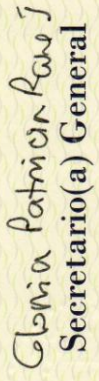
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma

y se firma en Bucaramanga el día 13 de Diciembre de 2013


Director(a) Sede


Rector


Secretario(a) General



RESOLUCION	Código AP-GJ-RS-02	Fecha de Retiro de Documental	Versión: 2	Pág. 1 de 1
------------	-----------------------	-------------------------------	------------	-------------

RESOLUCION NÚMERO **00148** DE

POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **VILLARREAL ARCINIEGAS JOSE GABRIEL** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91281094 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **VILLARREAL ARCINIEGAS JOSE GABRIEL**, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS -, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91281094, en las áreas de Administración de Empresas en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

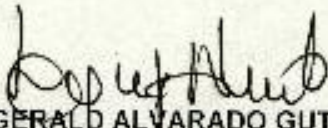
ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

08 ENE 2014

Dada en Bucaramanga a los


AYMER FITZGERALD ALVARADO GUTIERREZ
Secretario de Salud Departamental (D)

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por Resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS
C.C. N.º 91.281.094 DE BUCARAMANGA

ha cumplido con las normas legales y con los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga, el 28 de Junio de 1996



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

Con Cedula de Ciudadanía No. 91.281.094

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST *con una duración de 50 horas*

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Girón, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

46532641 - 13/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9224001501251CC91281094C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.281.094

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cúcuta, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO RIVERA SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector

CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

44404037 - 31/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9537001443719CC91281094C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.281.094

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO

SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

REGIONAL SANTANDER

2331332 - 30/07/2014

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 93090056361CC91281094C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.281.094

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

COMO LOGRAR COMITES PARTIARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EFICIENTES

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

OSCAR ALFONSO PEÑA AMAYA

Subdirector CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

REGIONAL SANTANDER

2219536 - 30/04/2014

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificados.sena.edu.co>, bajo el número 912500515760C91281094C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JOSE GABRIEL VILLARREAL ARCINIEGAS

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91281094

Cursó y aprobó la acción de Formación
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Tres (03) días del mes de Diciembre de Dos Mil Doce (2012)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO



•SGCV20124881938•

SGCV20124881938 03/12/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



MinTrabajo
República de Colombia

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

otorga a:

JOSE GABRIEL VILLARREAL A.

El presente

**CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EN
NORMATIVIDAD, LEY DE RIESGOS LABORALES**

Llevada acabo en la ciudad de BUCARAMANGA
a los 20 días del mes de NOVIEMBRE de 2012

Andrea Torres Matiz
Directora de Riesgos Laborales

**Prosperidad
para todos**



ICONTEC
INTERNATIONAL

Certifica que:

**José Gabriel Villareal
Arciniegas**

C.C. 91.281.094

Asistió y Aprobó el Seminario:

Auditorias Internas de Calidad

Con una intensidad de 24 horas

Bucaramanga, Septiembre 26 de 2007

Gloria Stella Sarmiento Gaona
Directora Regional Oriente



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

BUCARAMANGA

Certifica que

José Gabriel Villarreal Arciniegas

C.C. 91.281.094

en calidad de

PARTICIPANTE

Asistió y aprobó el Diplomado Gerencia de Economía Solidaria, con una intensidad de 120 horas

Bucaramanga, Octubre 9 a Diciembre 13 de 2008

Alfonso Prieto García
ALFONSO PRIETO GARCÍA
Dir. Social

Martha L. Mosquera Zábala
MARTHA L. MOSQUERA ZÁBALA
Coord. Proyección Social e Indesco

Amparo Patiño Portiz
AMPARO PATIÑO PORTIZ
Jefe DARC



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA



ESCUELA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL
ECAM
formar para crecer!

**LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y
LA ESCUELA DE CAPACITACION MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - ECAM**

Florida
Certifica que:

JOSE GABRIEL VILLAREAL ARCINIEGAS

Asistió al Diplomado en

“GESTION PUBLICA”

Con una intensidad de 130 horas.

Se expide en Floridablanca a los 18 días del mes de Diciembre de 2008

Dr. GILBERTO BARRADA AGUDELO
Gerente Departamental
Contraloría General de la República

Dra. ALBA LUCIA MANTILLA SERRANO
Directora ECAM



LA CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA

Incubadora de Empresas

Autorizada por La Secretaría de Educación Departamental de Santander según Resolución No. 11356 del 03 de Diciembre de 2001.

Certifica que:

JOSÉ GABRIEL VILLAREAL ARCINIEGAS

C.C. 91.281.094

Participó y aprobó en el Diplomado

FUNDAMENTOS

GESTIÓN DE LA CALIDAD BASADOS EN LA NORMA ISO 9001:2000

Con una duración de 120 Horas

En constancia se firma en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

HUMBERTO PRADILLA ARDILA
Director Ejecutivo CBE

FERNANDO JOSÉ BARRIOS MEZA
Tutor



LA CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA

Incubadora de Empresas

Autorizada por La Secretaría de Educación Departamental de Santander según Resolución No. 11356 del 03 de Diciembre de 2001.

Certifica que:

JOSE GABRIEL VILLAREAL ARCINIEGAS

C.C. 91.281.094

Participó y aprobó el

SEMINARIO TALLER

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Con una duración de 40 Horas

En constancia se firma en Bucaramanga a los Diez (10) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)

HUMBERTO PRADILLA ARDILA
Director Ejecutivo CBE



Departamento Administrativo de la
FUNCIÓN PÚBLICA
República de Colombia



Gobernación
de
Santander

CERTIFICA QUE

JOSE GABRIEL VILLAREAL A.

ASISTIÓ AL:

II ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE CONTROL INTERNO

Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005
Sistemas de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2004
Racionalización de Trámites

Realizado por la Gobernación de Santander con una intensidad de 16 horas.
Bucaramanga 30 y 31 de Octubre de 2008


Dr. Costantino Tami Jaimes
Representante de la Alta Dirección MECI


Dr. Aquileo Cáceres Chipagra
Jefe de Control Interno



CERTIFICATE OF ATTENDANCE

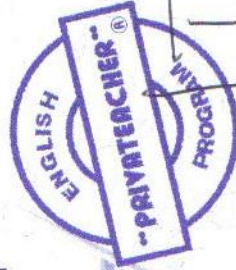
THIS IS TO CERTIFY THAT:

José Gabriel Villarreal A.

HAS ATTENDED SATISFACTORILY OUR

“PRIVATEACHER” ENGLISH PROGRAM

DATE: August 3, 2001



Bucaramanga

CENTER LOCATION

NATIONAL ACADEMIC DIRECTOR



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE
EL COLEGIO MILITAR
"GENERAL SANTANDER"
(ANTES "ACADEMIA MILITAR")

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 3563 DEL 14 DE AGOSTO DE 1970 Y
No. 19904 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1984.

CONFIERE A

José Gabriel Villarreal Arciniegas

IDENTIFICADO CON T.I. 710202-01244 de Floridablanca.

EL TITULO DE

BACHILLER EN TECNOLOGIA
ORIENTACION MILITAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL,
SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



RECTOR



SECRETARIO

DADO EN Bucaramanga Diciembre 5 DE 1987.

ANOTADO AL TOLDO 12 LIBRO DE REGISTRO No. 13

SECRETARIO DE EDUCACION

[Firma manuscrita]

No 008604

EN Bucaramanga A 3 DE enero DE 1988